

# Sobre las fuentes manuscritas de *Sucesos principales* de Virgilio Malvezzi<sup>1</sup>

Daniel García Vicens

Universitat de Girona  
danielgarciavicens@gmail.com

## Resumen

En este artículo se analiza el papel de Virgilio Malvezzi en la composición de diversas obras historiográficas acerca del reinado de Felipe IV y, en especial, *Sucesos principales* (1640), descripción de las vicisitudes políticas y bélicas de las tropas españolas durante 1639, año inmerso todavía en la Guerra de los Treinta Años. Sirviéndose de la documentación oficial de la Secretaría del Reino, Malvezzi ofreció una visión apologética en un volumen que, aparte de contener tratados y papeles oficiales copiados de manuscritos de la Corte, está construido a tres manos, puesto que Malvezzi precisó la ayuda de su mayordomo Juan Sancho y del literato Lorenzo Ramírez de Prado. La búsqueda de los materiales de que está compuesto el libro ha llevado al autor a estudiar los pasajes recogidos en el cartapacio 2.370 de la Biblioteca Nacional de España.

## Palabras clave

Virgilio Malvezzi, Lorenzo Ramírez de Prado, Juan Sancho, *Sucesos principales*, lacónismo, Tácito, propaganda política, Conde-Duque, Felipe IV, manuscritos, historia, capitulaciones, tratados.

## Abstract

*On the Manuscript Sources of Virgilio Malvezzi's* *Sucesos principales*

This article analyses Virgilio Malvezzi's role in the creation of a historiography of Philip IV of Spain's reign and, in particular, of his *Sucesos principales* (1640), a book which describes the political and military vicissitudes of the Spanish armies in 1639, during the Thirty

1. El presente trabajo forma parte del Proyecto de Investigación FFI2008-01417 ("Diego de Saavedra Fajardo y las corrientes intelectuales y literarias del Humanismo") financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Years' War. Making use of official Court documents, it offers an apologia that, apart from containing passages copied straight from government manuscripts, is the work of three different writers: in addition to Malvezzi himself, his steward Juan Sancho and the scholar Lorenzo Ramírez de Prado. Research into the book's sources has involved the study of passages contained in manuscript folder 2.370 in the Spanish National Library.

### Key words

Virgilio Malvezzi, Lorenzo Ramírez de Prado, Juan Sancho, *Sucesos principales* (principal events), laconic style, Tacitus, political propaganda, Count-Duke of Olivares, Philip IV of Spain, manuscripts, history, surrender conditions, treaties.

Las noticias con que escribo estan fundadas en papeles originales de esta Monarquía; la fee, que prometo es propia de mi natural, devida a mi sangre, y obligada a los mandatos de un Rey

Virgilio Malvezzi

Virgilio Malvezzi (1595-1654),<sup>2</sup> marqués de Castalgüelfo y barón de Taranta y Quadri, fue un literato boloñés que empezó a redactar obras en estilo lacónico a partir de su *Discorsi sopra Cornelio Tacito* (1622), un volumen cuyo título ya mencionaba el referente que guiaría su prosa. El italiano se dedicaba por entonces a elaborar biografías de personajes clásicos y bíblicos, labor que terminaría aupándolo al puesto de cronista de Felipe IV, desde el que pudo concentrarse en la analística y las relaciones de sucesos, con el objeto de escribir la historia de España. *Sucesos principales de la monarquía de España en el año de 1639* (1640) es un claro ejemplo de cómo se puede mezclar la doctrina moral con la política oficial y el estilo literario de moda en la Corte, por un lado, y la visión histórica subjetiva de los gobernantes y las necesidades de la propaganda política, por el otro. Este estudio tratará de poner al descubierto la identidad de sus traductores y redactores, para luego analizar su método de composición, así como las fuentes manuscritas que copiaron para construir un testimonio que, a pesar del éxito editorial alcanzado en su época, ha pasado notablemente inadvertido en la actualidad.

2. Baso gran parte de este trabajo en los estudios de García Cueto (2006) y García López (2001). Las contribuciones sobre la vida de Malvezzi se en-

cuentran en Brändli (1964); Calef (1967) y Shaw (1968). Para el estudio de la historiografía clásica en las obras del Marqués, véase Bulletta (1995).

El papel de la historiografía clásica en la producción literaria del Marqués<sup>3</sup> ha sido ya muy analizado por numerosos estudios que, además, destacan su destreza en el uso del estilo lacónico en obras sobre personajes tan conspicuos como *Il Romulo* (1629), el *Tarquinio Superbo* (1632) o el *Davide perseguitato* (1634); sin embargo, se ha ahondado poco todavía en la etapa cortesana del boloñés, que se inicia a partir de su llegada a España el 15 de agosto de 1636.<sup>4</sup> Malvezzi ya había intentado medrar en la Corte un año antes, cuando publicó su gran loa al valido de Felipe IV, *Il ritratto del privato politico christiano* (1635).<sup>5</sup> Sus textos narrarán a partir de entonces acontecimientos más actuales, que obedecerán a las necesidades propagandísticas de la política monárquica. Su labor como cronista oficial deja testimonio tanto de su entusiasmo por los nuevos descubrimientos científicos de Galileo Galilei<sup>6</sup> como de su apología de una moral católica apegada a los intereses de sus mecenas. La interpretación de los hechos históricos estará determinada por la causa pro-Habsburgo. Estos imperativos le llevarán a sacrificar el ritmo de sus creaciones anteriores,<sup>7</sup> más apasionadas y modélicas que su nueva propuesta literaria, que consiste en la analística tacitiana de unos eventos históricos candentes en una lengua que no es la suya. De este modo pierde la naturalidad y el ritmo que Francisco de Quevedo supo captar del laconismo

3. La gran mayoría de estudios sobre la vida y obra del autor escrutan la bibliografía de cuño clásico, mientras que a la producción cortesana se le han dedicado muy pocas páginas, véase García Cueto (2006). Sin duda la menos tratada es *Sucesos principales*, pues se sigue citando este volumen como una mera traducción y la versión italiana como la primera edición o la más válida para ser analizada. Una aproximación al contenido de la obra se ha hecho en el libro de Belligni (1999), aunque se apoya fundamentalmente en el impreso italiano.

4. Según el dato que cita Donald L. Shaw del Manuscrito 2339 de la Biblioteca Nacional de España: “Este día tuvo audiencia de S.M. el marqués Virgilio Malvezzi, caballero boloñés, sin haberse podido penetrar en razón de qué haya sido su venida», Shaw (1968: XIII).

5. Véase la edición de Doglio en Malvezzi (1993).

6. Para ilustrar este dato de forma plástica nos podemos fijar en la portada de *Il Romulo* (1632), donde aparece un hombre observando las manchas solares como se recomendaba hacer en la época: fijándose en el reflejo del agua al proyectar la imagen del astro para no quemarse las retinas, véase García López (2003). Malvezzi formó parte de la Academia dei De-

seosi, donde se disputó la obra *Il saggiatore* (1623) de Galileo Galilei y, además, secundó el partido de los Lincei. Asimismo es interesante la contribución del Marqués en *Saggi Accademici* (1630), donde ofrece un discurso sobre la posibilidad de alcanzar el éxito en la Corte con elementos propios de la astronomía y la filosofía, entre otras artes y ciencias. El título es *Ragioni per le quali i Letterati credono non potere avvantaggiarsi nella Corte*.

7. Francisco Manuel de Melo (1608-1666) critica duramente las obras palatinas de Malvezzi y, en especial, el libro que tratamos, pues si en *Epanaphoras de varia historia portuguesa* (1660) -en el prólogo de “Epanaphora Belica IV”- censura *Sucesos principales* por su fabulación e inexactitud históricas; en *Hospital das letras* (1721) la vitupera en boca de Lipsio con los siguientes términos: “Padece esse miserável volumen uma lisonja coral e adulação canina, de que não convalecerá jamais o livro nom o autor», Colomès (1970: 146-147). Sobre el contrapuesto punto de vista histórico y retórico de estos dos autores, véase mi artículo “Las perspectivas históricas y literarias de Francisco Manuel de Melo y Virgilio Malvezzi: el conflicto del canal de Inglaterra», García Vicens (2010: 410-423).

italiano al verterlo al castellano en *El Rómulo* (1632): a Malvezzi le cuesta limar las impurezas de su prosa castellana, además de que en sus volúmenes cortesanos hay frecuentes digresiones de carácter caótico.

Malvezzi inició su actividad literaria al servicio del monarca español en los años 1638-1640, en los que destacan *La Libra* (1639),<sup>8</sup> *Historia de el Rey Don Phelipe terzero* (1639),<sup>9</sup> *Historia de los primeros años del reinado de Felipe IV* (1639),<sup>10</sup> *Sucesos principales de la monarquía de España en el año de 1639* (1640) y *Breve discorso d'alcuni successi della Monarchia di Spagna nell'anno 1640*,<sup>11</sup> que son obras en que se emplea como historiógrafo oficial de la Corte, como en el trazado de la biografía de los monarcas —que abarca los años 1612-1623—<sup>12</sup> o al hacer frente a las urgencias panfletarias del gobierno componiendo relatos de sucesos. Por tanto, no es extraño que su método de composición cambie sustancialmente, pues para acometer todas estas tareas podrá echar mano de documentación procedente de la Secretaría Oficial del Reino, proceso que explicita el mismo Felipe IV en una carta a Andrés de Rozas:<sup>13</sup>

Para que el Marques Virgilio Malvezzi pueda yr continuando en la Conclusion, de mi Historia en que esta entendiendo por mi mandado, neCesita de los papeles y consultas de Estado que se me an hecho Sobre las cartas de Alemania y Flandes, Inglaterra, Francia, y Italia que estan en los papeles de Vro. cargo, y las mismas cartas que dieron motivo dellas desde el año de seiscientos y veinte y seis hasta la muerte del Rey de Suecia entregaransele todos luego<sup>14</sup>

El nuevo historiógrafo tiene carta blanca para hurgar en todos los papeles que rememoran las gestas de los monarcas y copiar los fragmentos que más le interesan para dar fe de sus conocimientos y justificar sus opiniones doctrinales; conviene no olvidar que uno de los objetivos del estilo malveziano es el de aleccionar al

**8.** De esta obra tenemos que recalcar que aunque se reseña en la portada que es una traducción de una versión italiana, no hay constancia de que exista, al menos de forma impresa. *La Libra* se publicó en Pamplona, Nápoles y Milán (versión primigenia del mismo año y fragmentada), y relata las vicisitudes del 1638, haciendo hincapié en la victoria en Fuenterrabía. Véase la edición de Isasi (2002).

**9.** Según un ejemplar de la *Historia* de Felipe III, ubicado en la Real Academia de la Historia (bajo la signatura 9-1847), se publicaron en forma manuscrita 12 volúmenes debido a que el primigenio estaba escrito en una letra ilegible. Con algunas adiciones y cambios, la obra se puso en letras de molde en 1723 y bajo el título *Memorias para la historia de Felipe III*, a cargo de Juan Yáñez.

**10.** Para la biografía de Felipe IV nos tenemos que remontar hasta 1968 para leer dos de los cinco libros que se redactaron, el resto inacabados. Donald Shaw es quien encuentra y publica el manuscrito original.

**11.** Manuscrito inédito que se encuentra en la Biblioteca Vaticana bajo la signatura Ms.Q.II.46.

**12.** Como se anota en una merced de Felipe IV al Marqués, «porque quiero que el solo sea mi historiador». Archivio di Stato di Bologna, Archivio Malvezzi-Lupari, 371, mazzo 19.

**13.** Andrés de Rozas fue secretario de Estado y del despacho universal de Felipe IV.

**14.** Archivo General de Simancas, Estado, Legajo 2054, sin foliar. Fecha del 5 de junio de 1639. Véase sobre este asunto a García Cueto (2006).

lector con una serie de aforismos que «ora enseñan, ora deleitan»,<sup>15</sup> creando de este modo una elevación de la materia cronística. No es raro que en la *Historia* de Felipe III advierta que «la Historia que escribo es sacada de Papeles originales; La política de mi entendimiento». <sup>16</sup> Habrá que horadar en este sentido para adentrarnos en las fuentes que le sirvieron para articular el volumen que nos ocupa.

*Sucesos principales* congrega todas las vicisitudes bélicas y políticas en las que se vio inmerso el reino español durante 1639, año que aglomeró una gran cantidad de hechos que concluirían en una terrible ruina.<sup>17</sup> Algunas causas fueron la pérdida de las relaciones con la dinastía de los Habsburgo por su nula participación en el conflicto de Las Dunas; el descontento de portugueses y catalanes, expresado en una vorágine de críticas y revueltas que desembocaron en batallas sangrientas al año siguiente; la política de Olivares —con su ataque sin tregua a todos los estados beligerantes— suscitó un desgaste en el seno de las milicias (que se encontraron desamparadas, sin alojamientos y avituallamientos para sobrevivir); los estragos económicos que se iban acumulando, además de la devaluación de la moneda, iban mermando cada vez más las arcas del Reino. Hay que tener muy presente, entonces, que *Sucesos principales* no es más una consecuencia natural del momento histórico en que se escribió, por lo que su discurso oculta de forma sistemática asuntos turbulentos y comprometidos para los intereses del Reino, y trata de convencer acerca de la precisión de las desmesuradas acciones bélicas del Conde-Duque de Olivares contra todos sus enemigos. Como apunta Shaw, «la necesidad de mantener la moral nacional y de justificar la política oficial eran consideraciones obvias». <sup>18</sup> Resultaba, por tanto, una obligación incuestionable argumentar a favor de las decisiones militares, por causas y en términos ideológicos. El Marqués se emplea a fondo en las victorias destacándolas muy por encima de las derrotas y emplea digresiones para despistar la atención del lector cuando se refiere a algún hecho histórico desafortunado. Por esta razón relata tan sumariamente la guerra en el Canal de Inglaterra, donde perdieron la vida más de diez mil soldados españoles y seis mil holandeses en apenas tres semanas de contienda:

Peleando, con tanta desigualdad, vencio mucho mas, que perdió: sin medirse las Vitorias, con los Daños, en un Monarca, à quien rodean tantas Riquezas, sino con las Glorias solamente; que consisten en alcançar el Intento, i en la manera de conseguirle<sup>19</sup>

Las quejas de los catalanes, la deficitaria economía y otros asuntos espinosos ni siquiera se mencionan en un libro que se ocupa principalmente de la victoria en Salses

15. Malvezzi (1640: 1v). Esta cita referencia el claro apego hacia la poética horaciana en un prólogo que sirve para desligar su estilo del dilatado ciceronianismo.

16. Comienzo del prólogo «A los que leyeren» en el manuscrito sin foliar de la Real

Academia de la Historia.

17. El libro de Alcalá-Zamora (1975) arroja luz sobre este período histórico tan turbio.

18. Shaw (1968: XXIII).

19. Malvezzi (1640: 82v-83r).

y en los territorios italianos. La obra apareció en castellano de forma tan apremiante debido a la urgente necesidad de divulgar un mensaje de tranquilidad, y de ahí también su carácter panfletario. El apuro por publicar la obra motivó que la versión en italiano, *Successi principali della monarchia di Spagna nell'anno MDCXXXIX* (1641), viera la luz un año más tarde que la versión de la Imprenta Real, si bien Malvezzi ya tenía finalizada mucho antes su redacción italiana e incluso la había enviado a la Oficina Plantiniana de Amberes, como indica el bolognés en una carta al nuncio Fabio Chigi (1599-1667),<sup>20</sup> con fecha probable del 9 de junio de 1640:

Un' altro libro lasciai fatto in Madrid, quando venni a questa Ambasciata et è l'Historia della Monarchia dell'anno 1639. Questo è già stampato in ispaguolo, per quello che mi scrivono, et io l'ho mandata hora in Anversa in italiano perché lo stampino colà, di dove darò ordine che ne inviino a V.S. Ill.ma, supplicandola hora per allora a compartire le mie debolezze<sup>21</sup>

Observemos ahora la introducción a *Successi principali*, del año siguiente. Un texto de advertencia del estampador al lector nos declara las verdaderas intenciones del autor al publicar la versión italiana:

L'Autore hà risoluto di stampare questo Libro nella sua lingua naturale; in riguardo de gl'errori considerabili con mutatione di sensi, che sono corsi in Madrid (per trascuraggine de'stampatori) nell'impressione Spagnuola, seguita in tempo, ch'egli si trovava lontano da quella Corte<sup>22</sup>

De esta aclaración podemos deducir que Malvezzi no trasladó su creación al castellano, y que quien se encargó de esta labor la hizo mal. En las fechas de la impresión de *Sucesos principales*, Malvezzi —junto a Alonso de Cárdenas, el marqués de Velada y la duquesa de Chevreuse—<sup>23</sup> se encontraba en Londres mediando con Carlos I por los intereses de España tras la derrota en el Canal de Inglaterra. Como veremos más adelante, gran parte del volumen proviene de papeles oficiales escritos originalmente en español. Por lo que sigue en pie la pre-

**20.** Sucesor de Inocencio X (1574-1655), Fabio Chigi se convirtió en el 237º Papa desde 1655 hasta 1667 y se le conoció como Alejandro VII.

**21.** Malvezzi (1990: 143).

**22.** Malvezzi (1641: 6).

**23.** Alonso de Cárdenas (1592-1664), Caballero de Santiago y embajador de Felipe IV en Londres durante los años 40, estableció las relaciones diplomáticas entre España e Inglaterra; Antonio Sancho Dávila de Toledo y Colonna (1590-1666), III marqués de Velada y I de San Román, entre muchas de las labores que des-

empeñó destaca su ascensión como General de la Caballería del Ejército de Flandes a las órdenes de Francisco de Melo y su nombramiento como gobernador del ducado de Milán; Marie Aimée de Rohan de Montbazon (1600-1679) contrajo matrimonio con el duque de Luynes, Charles d'Albert (1578-1621), pero al poco tiempo enviudó y se convirtió en duquesa de Chevreuse por su boda con Claude de Lorraine (1578-1657) en 1622. Fue inculpada por el cardenal Richelieu debido a su condición de espía contra las pretensiones francesas.

gunta acerca de quién dispuso y tradujo al castellano la obra acabada que se tituló *Sucesos principales*. La respuesta está en el prólogo de *Alcibiades capitán y ciudadano ateniense* (1668), donde Gregorio de Tapia y Salcedo aclara lo siguiente:

En este mismo Autor (dejando otros antiguos) vemos la dicha, i estimacion que a tenido en los traductores de sus obras, pues los *Sucesos del año de treinta i nueve, i la libra*, tradujo en esta lengua de orden de su Magestad, Don Lorenço Ramirez de Prado, Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo Supremo de Castilla, i Enbajador al Rei de Francia Luis Decimo Tercio

Felipe IV encargó la traducción de la obra a Lorenzo Ramírez de Prado (1583-1658) —erudito, bibliófilo y personaje influyente en la política del momento—,<sup>24</sup> como también se lee en una misiva de Antonio Carnero, secretario de Gaspar de Guzmán:

Para acavar la impresion de un papel que ha escrito el marqs Birgilio Malbeci de los sucesos del año passado. q esta a cargo de don Lorenço Ramirez de Prado se necesita de las Capitulaciones de la entrega de Turin. V.S. se servira de que luego se den a Lorenço para que se acave esta impresion sin ninguna dilacion<sup>25</sup>

A la luz de estos datos parece evidente cuál fue la intervención de este famoso literato en el volumen, al que añadió los acuerdos de paz de Turín, que se encuentran en la parte final del libro, a modo de anexo. A esta colaboración hay que sumar la del mayordomo del Marqués, Juan Sancho, como tercer participante en la consecución de *Sucesos principales* y del resto de obras palatinas. Pues como se anota en una carta del boloñés al monarca español, Sancho no sólo se puso a su servicio para interpretar el sentido de los papeles que manejaba, sino que intervino fecundamente en el proceso de redacción:

Certifico yo el marqs Virgilio Malvezzi del Consjo de Guerra de S. Mag.d: Que Juan Sancho me ha servido diez años en escribir debajo de mi mano todo lo que de Historias, he hecho en Lengua Castellana y que me ha seguido à Inglaterra, y Flandes, en el mismo exercicio<sup>26</sup>

**24.** Sobre la vida y la biblioteca de Lorenzo Ramírez de Prado véase los dos libros de Entrambasaguas (1943). Según los inventarios de Baltasar Valero, Ramírez de Prado guardaba en sus anaqueles 15 obras de Malvezzi, entre las cuales se encuentran las palaciegas.

**25.** Archivo General de Simancas, Estado, Legajo 3845, folio 136. Fechado en 20 de abril de 1640. Véase también García Cueto (2006). Las

«capitulaciones de la entrega de Turín» es el tratado de «Artículos ajustados» -perteneciente al repartimiento de tierras y privilegios en la ciudadela de Turín, donde se debaten las plazas del Piamonte y el Monferrato- que se encuentra en *Sucesos principales*, en concreto, en los folios 126r-128r.

**26.** Archivo di Stato di Bologna, Archivio Malvezzi-Lupari, 369, mazzo 9. Véase asimismo García Cueto (2006).

Estas contribuciones dan como resultado una obra coral construida a tres manos, donde se intercambian redacciones en italiano de la pluma del boloñés, las consiguientes traslaciones al castellano llevadas a cabo por sus ayudantes, además de otros textos que son reproducciones de documentación cortesana. Al cotejar la edición palatiniana y la madrileña observamos que algunos párrafos se aclaran y se contextualizan mejor en lengua italiana, pues la prosa es muy diáfana mientras que en castellano se presenta confusa. Este hecho nos lleva a conjeturar que el Marqués redactaría en su lengua fragmentos que después se trasladarían al español, y que todo se vería enredado con la adición de textos oficiales de la Corte. Por tanto, Malvezzi corrige en *Successi principali* todos los errores que cometieron sus traductores al español.

Las fuentes del volumen se encuentran en el Manuscrito 2370 de la Biblioteca Nacional de España<sup>27</sup> —perteneciente a la colección del eclesiástico Jerónimo de Mascarenhas—<sup>28</sup> donde hallamos no sólo los convenios políticos, sino que también descubrimos partes del corpus discursivo. El cartapacio es una amalgama de impresos y escritos que hacen referencia a todos los acaecimientos del año 1639, y si establecemos una criba, podremos distinguir los folios que contienen los pasajes que se seleccionaron para introducirlos como materia prima en la narración. Los retazos que se reutilizan para el impreso no se encuentran fácilmente, pues a veces se recopilan notas marginales y párrafos aislados en diferentes hojas, muy alejadas o ligeramente cercanas. Los fragmentos copiados del manuscrito se pueden observar en numerosos pliegos,<sup>29</sup> donde se encuentran algunos contenidos duplicados; es decir, informaciones que ponen en limpio los textos tachados, ilegibles o anotados en los márgenes, que a su vez se hallan en otro lugar del documento, así como se consignan versiones distintas de negociaciones, como veremos más adelante.

Voy a proponer algunos ejemplos donde cotejaré lo que se puede leer en el Manuscrito 2370 y en *Sucesos principales*, respectivamente. Empezaré con las notas marginales del manuscrito que se encuentran a la derecha (si es folio recto) o a la izquierda (si es vuelto) del pliego y que vienen fijadas por un símbolo de llamada en la redacción principal, a modo de nota a pie de página actual, donde su función —dentro de la explicación de los hechos que se relatan— es complementaria y engrosa los datos que debieron quedarse fuera del redactado. Es por ello que, en el primer ejemplo que pertenece al folio 6v, toda la información

27. *Inventario General de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, (1953: VI, 431-439).

28. El portugués Jerónimo de Mascarenhas (1611-1672) fue canónigo, teólogo e historiador y formó parte del Consejo de Órdenes de Castilla. Su labor como compilador historiográfico nos ha legado colecciones de sucesos que, algunas de ellas, se encuentran entre los

manuscritos 2343-2393 de la Biblioteca Nacional de España.

29. 5r, 6r, 6v, 7v, 9v, 12r, 12v, 13r, 16r, 27r, 31v, 32r, 39v, 40r, 40v, 41r, 44v, 45r, 46v, 47r, 47v, 48r, 48v, 49r, 49v, 50r, 51r, 52v, 53r, 53v, 54r, 54v, 55r, 55v, 56r, 56v, 57r, 57v, 58r, 58v, 59r, 174v, 175r, 179v, 180r, 207r, 207v, 208r, 208v y 209r.



que veamos estará reescrita en el cuerpo central, en un duplicado que se halla en los pliegos 46v y 47r, limpiando de errores las hojas que se descubren al inicio del manuscrito. Este fragmento se encuentra bajo el epígrafe «Recuperación de Salsas» donde se describe la difícil situación de las tropas francesas ante las nuevas acometidas de los ejércitos españoles, que están asediando al enemigo en su fortificación, privándolo de provisiones. Confrontemos los tres textos para observar mejor la copia literal del impreso malvezziiano:

Manuscrito 2370 (6v) <sup>30</sup>	<i>Sucesos principales</i> (91r-91v)	Manuscrito 2370 (46v)
<p>Estava el enemigo cerrado en la plaça sin esperança de hazer salidas por lo que en el fosso se havia adelantado la Coronelia del Conde Duque.</p> <p>Acercavase esta al muro para minarle. Retardaron entonces la execussion grandes lluvias, despues las nuevas que el enemigo venia al socorro, y en fin la hizieron del todo desamparar los avisos engañosos ó de hombres engañados, porque huydos algunos de la plaça ó discimulando que huyan, dixeron no haver en ella con que sustentarse para ocho dias. Que morian los soldados de hambre.</p>	<p>Estaba el Enemigo cerrado, en la Plaça, sin esperança de hazer Salidas, por lo que en el Foso, se avia adelantado la Coronelia del Conde-Duque.</p> <p>Acercabase esta à el Muro, para minarle. Retardaron entonces la Execucion grandes Lluvias: despues, las Nuevas, de que el Enemigo venia à el Socorro; i en fin la hizieron del todo desanparar los Avisos engañosos; ò de Hombres engañados; porque huidos algunos de la Plaça, ò disimulando, que huian, dixeron, no aver en ella, con que sustentarse para ocho dias. Que morian los Soldados de Hanbre.</p>	<p>Estava el enemigo cerrado en la plaça sin esperança de hacer salidas por lo que en el fosso se havia adelantado la coronelia del Conde Duque.</p> <p>Acercavase asta el muro para minarle. Retardaron entonces la execussion grandes lluvias: despues las nuevas de que el enemigo venia al socorro, y en fin la hizieron del todo desamparar los avisos engañosos, ó de hombres engañados porque huydos algunos de la plaça ó dissimulando que huyan, dixeron no haver en ella con que sustentarse para ocho dias, y que morian los soldados de hambre.</p>

El fragmento de la hoja 6v se localiza en una nota marginal, mientras que el duplicado del folio 46v forma parte del redactado principal del manuscrito. Con la voluntad de aunar todos los detalles del relato, una sola mano pone en limpio todos los borroneos que se encuentran en los primeros pliegos. Algunas precisiones históricas que se detallan en el impreso vienen determinadas por descripciones de hechos muy concretos y locales de una batalla, como el estado en que se encontraba el pan que debían ingerir los soldados. Pero el relato también ofrecerá una perspectiva más general con visos de asunto cronístico y con datos que guardan relación con varios personajes ilustres. En un pliego del manuscrito se recrea una panorámica de la situación de las fragatas y ejércitos repartidos por diferentes territorios:

**30.** He mantenido las grafías, las mayúsculas, la puntuación y la ortografía de los documentos. En el caso de los manuscritos he separado las palabras que se encontraban unidas.

Manuscrito 2370 (16r)	<i>Sucesos principales</i> (29v - 30r)	Manuscrito 2370 (31v - 32r)
<p>Partió el Marques de Villafranca a Governar las Galeras de España que estavan en Barcelona. Llegó Juanetin Doria con las de Génova. Despacharanse fragatas a dar priessa a las de Napoles y de Sicilia. Dispusose que marchasse el resto de la Coronelia del Conde Duque y seis mil infantes de los más escogidos que se hallassen en el exercito de Cantabria, se fortificasse mejor Perpiñan, se amunicionasse enteramente; la Gente se aquartelasse al calor de aquella plaça, y fuesen alla los Marqueses de Torrecusa y de la Arena. Quedassen en defensa de Cantabria quinientos cavallos y los demás fuesen a Perpiñan; se proveyessen de dineros, municiones y viveres se solicitassen levas en Aragon, en Valencia, en Cataluña, y que se les acordasse la obligacion que tenian a su Principe y se persuadiesse la defensa de su provincia.<sup>31</sup></p>	<p>Partiose el Marques de Villafranca à gobernar las Galeras de España, que estaban en Barcelona. Llegò Juanetin Doria, con las de Genova; inviaronse fragatas à dar priessa à las de Napoles, i Sicilia ordenose, que marchase el resto de la Coronelia del Conde-Duque, i seis mil Infantes de los mas escogidos, que se hallasen en Cantabria; se fortificase mejor Perpiñan; se municionase enteramente; la Gente se aquartelase à el Calor de aquella Plaça; i fuesen allà los Marqueses de Torrecusa, i de la Arena. Quedasen en defensa de la Cantabria quinientos Cavallos, i los demas fuesen à Perpiñan; se proveyesen Dineros, Municiones, i Viveres; se solicitasen Levas, en Aragon, en Valencia, en Cataluña; i que se les acordase la Obligacion, que tenian à su Principe; i se persuadiesse la Defensa de su Provincia.</p>	<p>Partió el Marques de Villafranca a Governar las Galeras de España, que estavan en Barcelona. Llegó Juanetin Doria con las de Genova. Despacharonse fragatas a dar prissa a las de Napoles y Sicilia. Dispusose que marchasse el resto de la Coronelia del Conde-Duque y seis mil Infantes de los mas escogidos que se allassen en el exercito de Cantabria, se fortificasse mejor Perpiñan se amunicionasse enteramente, la gente se aquartelasse al calor de aquella plaça, y fuesen allà los Marqueses de Torrecusa, y de la Arena. Quedassen en defensa de Cantabria quinientos cavallos y los demas fuesen a Perpiñan: se proveyessen de dineros, municiones y viveres se solicitassen Levas en Aragon, en Valencia en Cataluña y que se les acordasse la obligacion que tenian a su Principe, y se persuadiesse la defensa de su Provincia.</p>

En *Sucesos* se transcriben reiteraciones del manuscrito, como se ve en la descripción de Cantabria y Perpiñán. Se puede advertir aquí de qué forma el resultado de la transcripción exacta provoca una pérdida del tono y la sintaxis lacónica de Malvezzi, pues los papeles de la Secretaría no están escritos en este estilo literario. Es así como la prosa de *Sucesos* se encuentra mezclada de formas y testimonios distintos, donde en algunas ocasiones se utilizan frases o partículas para enlazar con el resto los contenidos del Manuscrito 2370 y conseguir así cierta armonía en la estructura general del relato. Como se desprende también de las siguientes hojas, donde se reelaboran hechos acerca de las relaciones políticas entre embajadores durante las guerras en Salses, así como en el Monferrato y el Piamonte:

**31.** Notas sobre los personajes y conceptos que aparecen en los textos: García Álvarez de Toledo y Mendoza (1579-1649), sexto marqués de Villafranca del Bierzo, duque de Fernandina y capitán general de los Consejos de Estado y Guerra; Giovanni Andrea Doria II (1607-1640), virrey de Cerdeña, se casó con María Polissena Landi (1608-1679), princesa de Valditaro; coronelía: «regimiento de infantería o caballería» (Autoridades); Francesco Conculbet fue marqués de la Arena, aunque

el texto puede referirse a su hijo Domenico; Carlo Andrea Caracciolo (1590-1663), marqués de Torrecuso o Torrecusa, maestre de campo de la infantería napolitana al servicio de Felipe IV. Venció a las tropas francesas en Fuenterrabía (1638) y en Perpiñán (1639). Baltasar Gracián lo cita en el *Criticón* (Primera Parte en la Crisis Undécima, «El golfo cortesano») y aparece en *El discreto* como «belicoso y afortunado» en el Realce XX, «Contra la hazañería».

Manuscrito 2370 (47r)	<i>Sucesos principales</i> (96v-97r)
<p>Y aunque esta armada se havia ofrecido a los venecianos, no inportava su dilación en estas partes, por quanto no se descubrian movimientos del Turco.</p> <p>Pero Su Magestad resolvió que no se hiciesse presupuesto destas fuerças por haver obligado su palabra al Embaxador (de aquella Republica)<sup>32</sup> Contarini de embiarla a Italia a disposicion de aquella Republica y que por ningun caso havia de faltar a ella.</p>	<p>No hazia estorbo, averse ofrecido à los Venecianos, porque no se descubrian Movimientos del Turco.</p> <p>Quando el fuego quema el propio alvergue, no ser cordura llebar el agua à matar las llamas, que abrasa el de los otros. Que no lo contradirian los Venecianos; el Mundo lo agradecería; i lo alabarian los Subditos.</p> <p>A esta Consulta respondió su Magestad, que no se hiziese presupuesto de la Armada. que avia obligado su Palabra à el enbaxador Contarini, de inviarla à Italia à la disposición de la Republica; i que por ningun caso avia de faltar à ella.<sup>33</sup></p>

El texto de la izquierda forma parte de una nota marginal y, como puede cotejarse, el impreso malvezziano une los dos párrafos con una aportación personal inserta en el tejido oficioso del texto, despojándolo del tono neutro de la sintaxis curial.

Malvezzi y sus ayudantes recaban información de todo lo referente al año 1639; por tanto, la narración proviene de una perspectiva histórica que también engloba los convenios gubernamentales. No es extraño que en las adiciones finales añada tres tratados oficiales de paz, como fórmula para corroborar sus aseveraciones y su óptica apologética. En la fuente principal que estamos tratando se encuentran los siguientes papeles:

- «Artículos<sup>34</sup> de la suspensión de armas entre las dos Coronas y Madama la Duquesa con los señores Príncipe de Saboya, y Marqués de Leganés, desde los 14 de Agosto hasta los 24 de Octubre de 1639»<sup>35</sup> y
- «Capitulos concedidos entre los Excelentissimos Señores Marqueses de los Balbases, y Conde de Santa Coloma Capitanes Generales de los exercitos de Cantabria y Cataluña y Mos de Pernon Mariscal del campo de los exercitos del Rey Christianissimo y Governador del Castillo de Salsas, oy Viernes a 23 de Diciembre de 1639 en el Campo sobre Salsas».<sup>36</sup>

**32.** Tachado, pero legible.

**33.** *propio albergue* se entiende por 'la propia casa'; Alvise Contarini (1597-1651), diplomático y embajador de Venecia en Madrid entre 1638 y 1641. Su labor como mediador en Osnabrück y con el nuncio del Papa, Fabio Chigi, en Münster fue muy valorada.

**34.** Se entiende por *artículos* las 'condiciones' y los diversos 'apartados' de un tratado de paz.

**35.** Se encuentra impreso en los folios 179v y 180r del Manuscrito 2370. En la obra de Malvezzi se cambia ligeramente el título por

«Articulos de la Suspension de Armas entre las dos Coronas, i Madama la Duquesa, i los Señores Principes de Saboya, desde los catorze de Agosto, hasta veinte i quatro de Otubre de mil i seiscientos i treinta i nueve Años», ubicado en las hojas 122r-125v.

**36.** Este tratado se encuentra en las hojas 130r-131v del impreso de Malvezzi bajo el título «Capitulos Concluidos entre los Ecelentissimos Señores Marques de los Balvases, i Conde de Santa Coloma, Capitanes Generales de los Exercitos de Cantabria, i Cataluña; i Mo-

Estas capitulaciones son muy representativas de los problemas textuales de *Sucesos principales*, pues en el Manuscrito 2370 observamos cuatro versiones de los «Capítulos» en los siguientes folios, a cada una de las cuales adjudico una letra en mayúscula: 12r-13r (A), 53v-55v (B), 207r-209r (C) y 174v-175r (D). Las tres primeras se encuentran en forma manuscrita y a dos manos;<sup>37</sup> el último es un impreso.<sup>38</sup> Para esclarecer qué versión es testimonio base de la obra de Malvezzi, debemos llevar a cabo un cotejo que nos revele qué diferencias hay entre los textos. Propondré algunos ejemplos de fragmentos aislados y una explicación sucinta de la cuestión.

Como en la mayoría de los tratados, los textos se dividen en párrafos numerados, a excepción de (B), que comparte este rasgo con el libro de Malvezzi. Pero la genealogía de los manuscritos indica que (A) sería una versión primigenia y en borrador, que se limaría en (B) y (C). Pero lo más intrigante estriba en los cambios y errores que se observan si confrontamos todos los testimonios con (D), que aparece limpio de las erratas de los manuscritos. Por tanto, (D) se presenta como la versión final para ser puesta en letras de molde. Lo más curioso es cómo *Sucesos principales* repara yerros y a la vez incurre en erratas a partir de (D). Para empezar, tanto el libro del Marqués como (D) titulan el documento como «Capítulos concluidos», mientras que el resto de variantes van encabezadas con el rótulo de «Capítulos concedidos». Pero, mejor veamos unos fragmentos sueltos para ilustrar mejor todos estos datos:

---

siur de Espinan, Mariscal de Canpo de los Exercitos del Rey Cristianisimo, i Gobernador del Castillo, i Fortaleza de Salsas; oy Viernes veinte i tres de Dizienbre de mil i

seiscientos i treinta i nueve, en el Canpo sobre Salsas».

**37.** (A) y (B) comparten la misma letra.

**38.** Sin fecha ni lugar.

Capítulos concedidos (A)(B)(C)	<i>Sucesos principales</i>	Capítulos concluidos (D)
<p>Tendran tambien una pieça de artilleria de las de Francia que están dentro del Castillo con su ajuste y demas atalajes y municiones para tirar treinta tiros.</p> <p>Los sitiados seran conducidos<sup>39</sup> a Narbona por el más corto y derecho camino, y partirán el mismo día y hora, que se ha ajustado e<sup>40</sup> iran a<sup>41</sup> hazer noche a Crisa,<sup>42</sup> adonde se les ha de dar Comboy, de manera que pueda<sup>43</sup> llegar con seguridad, y el día siguiente, que será a los siete de Henero, no obstante que se buelva el comboy partirán para Narbona, asta donde llegarán los rehenes, y se les dá la<sup>44</sup> palabra, de que iran asta la dicha villa con la misma. [...]</p> <p>Y para cumplimiento deste tratado, se firmará de los Excelentissimos Señores Generales del exercito que sitia y por Mos desperton y cavos de los Regimientos, que se hallan dentro de la plaça. Fecha sobre Salsas a 23 de diziembre de 1639.<sup>45</sup></p>	<p>Tendran tambien una Pieça de Artilleria de las de Francia, que estan dentro del Castillo, con su Afuste, i demas Atalares, i Municion, para tirar treinta tiros.</p> <p>Los Sitiados serán conducidos á Narbona, por el mas corto, i derecho camino; i partirán el mismo día, i hora que se ha ajustado, i iran à hazer noche à Sijas, hasta adonde se les ha de dar Convoy, de manera, que puedan llegar con seguridad. I el día siguiente, que será, à los siete del mes de Enero, no obstante, que se buelva el Convoy, partirán para Narbona, hasta adonde llebarán los Rehenees. I se les da la palabra, de que iran hasta la dicha Villa, con la misma seguridad. [...]</p> <p>Para cumplimiento deste Tratado, se firmará de los Ecelentissimos Señores Generales de los Exercitos, que sitian; i por Mosiur de Espinan; i Cabos de los Regimientos, que se hallan dentro de la Plaça. Fecha en el Canpo sobre Salsas à veinte i tres de Dizienbre de mil i seiscientos i treinta i nueve.</p>	<p>Tendran tambien una pieça de artilleria de las de Francia, que estan dentro del castillo, con su aguste y demas atalages, y municion para tirar treinta tiros.</p> <p>Los sitiados seran conducidos a Narbona por el mas corto, y derecho camino, y partiran el mismo día, y hora que se ha ajustado, iran a hazer noche a Sijaliata, donde se les ha de dar comboy, de manera que puedan llegar con seguridad; y el día siguiente, que será a los siete de Enero, no obstante que buelva el comboy, partiran hasta Narbona, hasta donde llevaran los rehenes, y se les da palabra de que iran hasta la dicha villa con la misma seguridad. [...]</p> <p>Y para cumplimiento deste tratado, se firmara de los Excelentissimos señores Generales de los Exercitos que sitian, y Monsiur de Espinan, y Cavos de los regimientos que se hallan dentro de la plaça. Fecha en el Campo sobre Salsas, a 23 de Diziembre de 639.</p>

Se puede apreciar cómo las relaciones entre las versiones manuscritas desembocan en la forma final impresa (D), que subsana algunos errores sintácticos y corrige palabras mal escritas. En *Sucesos principales* se vuelven a cometer yerros en algunos vocablos de los «Capítulos», pero seguramente estas erratas se pueden atribuir a la labor del cajista de la imprenta, como por ejemplo: «ajuste» por «afuste»; «atalajes» por «atalares»; «Sijaliata» por «Sijas». <sup>46</sup> Además, tanto el libro del Marqués como (D) comparten la anulación del párrafo final de las versiones (A), (B) y (C), que es el siguiente:

39. «conducidos», en (C)

40. «y», en (C)

41. Esta preposición no se encuentra en (B)

42. En (B) es «Sisa»; en (C), «Cisa».

43. «Puedan», en (B)

44. No está «la» en (B)

45. «firmaran» en (B); «Exçelentissimos» en (C); «Mos de Espenan» en todo el texto de (B); «Fecha en el campo sobre Salsas» en (C); «Deziembre»

en (B); «Fecha en el campo sobre Salsas a veinte y tres de diciembre de 1639», en (C)

46. *ajuste*: «concierto, composición, tratado hecho de acuerdo y conformidad» (*Autoridades*); *afuste*: «llamado también cureña, es un carro que servía para colocar y transportar las piezas de un cañón»; *atalajes*: «los conjuntos de guarniciones de las bestias de tiro» (*Autoridades*); los *atalares* son los instrumentos de labranza.

Y los dichos artículos<sup>47</sup> estan acordados y firmados de los Señores theniente<sup>48</sup> Coronel Bersi, que lo es del Regimiento del Señor Duque de Anguien,<sup>49</sup> y de Foltan<sup>50</sup> Capitan del mismo y Maricola, los cuales prometen lo contenido por el poder, que tienen de Mosdespernon, y se obligan a hacerlo ratificar y firmar mañana veintiquatro<sup>51</sup> del corriente del dicho Mos despernon, y de la otra parte se obligan a que se observe<sup>52</sup> lo mismo los señores Marqueses de Mortara y Baron de Molinguien<sup>53</sup> por el poder que tienen de los señores generales, que lo firman el dia referido veintiquatro. Breci.<sup>54</sup> Ma-seroles. Foltan. El Marques de Mortara. Molinguien.

Ésta es una conclusión típica de los convenios de paz, que si bien en las tres primeras versiones se calca del tratado original,<sup>55</sup> en (D) y *Sucesos principales* la supresión de este fragmento parece demostrar que se trata de una suerte de adaptación, que tiene por objeto leerse en forma de libro.

Otro documento extraído del Manuscrito 2370 es una carta del marqués de los Balbases al duque de Fernandina<sup>56</sup> donde, en un lenguaje sencillo y casi coloquial, se comentan las penurias en los abastecimientos de los soldados y, sobre todo, la necesidad de continuar la fortificación de las fortalezas en el territorio de Perpiñán, por miedo a una nueva represalia de la Francia enemiga. Al introducir otro papel que no se encuentra en el estilo literario que practica Malvezzi, es necesaria una advertencia, pues el escrito de Spínola dista tanto del rigor de un papel oficial como del laconismo:

No olvidaré las Circunstancias. Pareceràn cosas Pequeñas; mas son Necesarias, para des-  
enbolver las Grandes. Baxaràn mi Estilo. mas que inporta? Ensalcen las Glorias agenas.  
La Carta no la fatigò con la pluma; la notò, sin tomarla en la mano. No quieto; no lexos  
de la frecuencia.<sup>57</sup> No sentado; i sobre el bufete. Corriendo en el coche; sin conferirla,  
solo con dictarla à su Secretario Don Antonio Carnero,<sup>58</sup> de Noticia, i Entendimiento  
grande; de Fè segura; de Puras manos; en el servir, Atento, i Infatigable<sup>59</sup>

La misiva se transcribe hacia el final de la obra, pero en el Manuscrito 2370 esta epístola se encuentra en medio de un redactado y justo después de las capi-

47. Este apartado solo se encuentra en las versiones manuscritas

48. «teniente», en (B)

49. «Ayinguien», en (C)

50. «Follan», en (C)

51. «veinte y quatro», en el resto, en (C)

52. «oserve», en (C)

53. «Molinguen», en el resto, en (C)

54. «Bersi», en (B)

55. Las 3 primeras versiones manuscritas son copias puesto que no contienen las firmas que se indican en el parágrafo final.

56. En los folios 56v-58r del Manuscrito 2370 y transcritos en las hojas 114r-116v de *Sucesos*

*principales*. Felipe Spínola (1594-1659), militar y presidente del Consejo de Flandes. Después de la toma de Salses dejó alojado a su ejército en Cataluña, hecho que suscitó la insurrección de los *segadors* y la muerte de Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma. García Álvarez de Toledo y Mendoza (1579-1649), sexto marqués de Villafranca del Bierzo, duque de Fernandina y capitán general de los Consejos de Estado y Guerra.

57. *frecuencia*: 'repetición'.

58. Antonio Carnero, secretario del Conde-Duque de Olivares en lo referente a las cuestiones de Estado.

59. Folios 116v-117r de *Sucesos principales*.

tulaciones antes mencionadas,<sup>60</sup> lo que indicaría que esta carta es una copia en limpio de una original, formando ahora parte de un *corpus* de documentación necesaria para elaborar *Sucesos principales*.

Por tanto, la elaboración de los volúmenes cortesanos del Marqués se basaría en una compilación minuciosa de escritos oficiales presentados desde una óptica apologética, escrita en estilo aforístico. Tal vez el *Breve discorso d'alcuni successi della Monarchia di Spagna nell'anno 1640* fuera un manuscrito primigenio de un futuro impreso que no se desarrolló en toda su plenitud, al faltar la implicación de Ramírez de Prado, con su aportación de materia histórica para la obra. La necesidad de plantear cuestiones tan significativas y acuciantes como los desafortunados eventos de ese año hizo inevitable la premura con que se escribió, pues en el momento de la redacción, Malvezzi se encontraba en Londres ejerciendo de embajador extraordinario, demasiado lejos de la documentación del Reino y, por tanto, sólo fue capaz de espigar una decena de folios en italiano y en castellano.<sup>61</sup> De todos modos, la intención del autor fue escribir una trilogía: *La Libra*, *Sucesos principales* y *Breve discorso*, que no son más que los anales de 1638, 1639 y 1640, y que junto a las biografías de los soberanos reescribirían la historia de España al más puro estilo clásico, deudor de Cornelio Tácito.

A partir de 1641, la carrera literaria del Marqués se irá despegando de los menesteres del Reino, retomando sus andaduras en la historiografía clásica, con el *Alcibiades*.<sup>62</sup> Pero hay que achacar a su afán de proseguir subsanando los errores de las traducciones españolas en su etapa cortesana el hecho de que posteriormente publicara la *Introduttione al racconto dei principali successi accaduti sotto il comando di Filippo IV* (1651), una enmienda del libro primero de la *Historia* del monarca, que sólo se encontraba manuscrito. En el prólogo al «Lettore» de ésta, su última obra, Malvezzi establece la preciosa analogía entre la osa que lame a su cría y el escritor que recompone su obra; hay que entender que no se trata más que de la máxima del Marqués al enmendar sus composiciones españolas:

Uno è questo, non sò, se peggiorato, ò migliorato, certo in gran parte mutato. Dicono, que l'Orsa non tenendo più di tre mesi il concetto nel ventre; vedendolo uscito alla luce non haver forma d'animale, si pone con tanta diligenza à pulirlo, con la lingua, che le riesce il ridurlo al desiderato fine, obligata al travaglio del rigenerarlo,

**60.** La versión de las capitulaciones es la que corresponde a los folios 53v-55v (B) del Manuscrito 2370.

**61.** Una carta de Malvezzi a Fabio Chigi del 23 de noviembre de 1640 indica que inicialmente la obra se escribió secretamente en español para el Conde-Duque y luego en italiano para el Nuncio: «è un discorso fatto da me in cinque giorni dei mali successi di

questo anno. Lo feci in ispagnolo e lo mandai lo spacio passato per Fiandra al Conte Duca mio Signore; hora l'ho tradotto e lo mando al Signor Carrero», Malvezzi (1990: 153). De la versión castellana no hay constancia de su paradero.

**62.** Cuyo título completo es *Considerationi con occasione d'alcuni luoghi delle vite di Alcibiade e di Coriolano*, Malvezzi (1648).

dalla fretta d'haverlo generato; l'istesso errore è accaduto à me; dessiderarei d'havere l'istessa fortuna in correggerlo. Hò fatto al certo quanto hò potuto

En la *Historia* de Felipe IV, la cantidad de yerros gramaticales, sintácticos e italianizaciones del texto castellano<sup>63</sup> dio como resultado un impreso en el que el autor no puede por menos de disculparse por su poca pericia al escribir en una lengua que no es la suya, y que le obliga posteriormente a rehacer sus textos en italiano, como ya hizo en su momento con *Successi principali*. Y aunque esta última versión italiana clarifica el sentido de algunas oraciones confusas del impreso madrileño y está mejor redactada, no podemos obviar que gran parte del texto procede de textos oficiales escritos en castellano. Pero por otro lado, *Sucesos principales* contiene fragmentos que fueron redactados en italiano por Malvezzi y trasladados al español por Juan Sancho y Lorenzo Ramírez de Prado. Por tanto, estaríamos ante dos libros que utilizan la alternancia de traducciones a modo de *collage*.

**63.** Como apunta Shaw (1968: IL-LIV), al analizar el manuscrito original de la *Historia* de Felipe IV.



## Bibliografía

- ALCALÁ-ZAMORA, José, *España, Flandes y el Mar del Norte (1618-1639)*, Barcelona, Planeta, 1975.
- Archivio di Stato di Bologna, Archivio Malvezzi-Lupari, 371 (mazzo 19) y 369 (mazzo 9).
- Archivo General de Simancas, Estado, Legajos 2054 y 3854 (folio 136).
- Biblioteca Nacional de España, Manuscrito 2370.
- BELLIGNI, Eleonora, *Lo scacco della prudenza. Precettista politica ed esperienza storica in Virgilio Malvezzi*, Firenze, Leo S. Olshcki Editore, 1999.
- BRÄNDLI, Rodolfo, *Virgilio Malvezzi. Politico e moralista*, Basilea, Tipografia dell'USC, 1964.
- BULLETTA, Silvia, *Virgilio Malvezzi e la storiografia classica*, Milán, Istituto de propaganda Libreria, 1995.
- CALEF, Fiorella, «Alcune fonti manoscritte per la biografia di Virgilio Malvezzi», *Giornale storico della letteratura italiana*, 144:445 (1967), págs.71-98 y 144:446/447, pp.340-367.
- COLOMÈS, Jean, *Le dialogue «Hospital das letras» de D. Francisco Manuel de Melo*, París, Fundação Calouste Gulbenkian, 1970.
- ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de, *La biblioteca de Ramírez de Prado*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Nicolás Antonio, 1943, 2 vols.
- , *Una familia de ingenios. Los Ramírez de Prado*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Revista de filología española. Anejo XXVI, 1943.
- GARCÍA CUETO, David, *Seicento boloñés y Siglo de Oro español*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2006.
- GARCÍA LÓPEZ, Jorge, «El estilo de una corte: apuntes sobre Virgilio Malvezzi y el laconismo hispano», *Quaderns d'Italia*, 6 (2001), págs. 155-169.
- , «Itinerario del héroe barroco: de Virgilio Malvezzi a Josep Romaguera», *Revista de llengües i literatures catalana, gallega y vasca*, 9 (2003), págs. 305-320.
- GARCÍA VICENS, Daniel, «Las perspectivas históricas y literarias de Francisco Manuel de Melo y Virgilio Malvezzi: el conflicto del canal de Inglaterra», *Diálogos ibéricos e iberoamericanos. Actas del VI Congreso Internacional de ALEPH*, Lisboa, ALEPH & Centro de Estudos Comparatistas, 2010, pp. 410-423.
- Inventario General de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Educación Nacional, VI (1953), pp. 431-439.
- ISASI, Carmen, «La primera redacción de *La Libra* de Virgilio Malvezzi: nota introductoria y edición», *Letras de Deusto*, 32 (2002), pp. 173-209.
- MALVEZZI, Virgilio, *Alcibiades capitán y ciudadano ateniense*, Madrid, Domingo García y Morras, 1668.
- , *Considerationi con occasione d'alcuni luoghi delle vite di Alcibiade e di Coriolano*, Bolonia, Giacomo Monti, 1648.

- , *Davide perseguitato*, Bolonia, Giacomo Monti, 1634.
- , *Discorsi sopra Cornelio Tacito*, Venecia, Marco Ginami, 1622.
- , *Historia de el Rey Don Phelipe terzero, Desde el año de 1612 hasta su muerte, que fue el año 1621*, Madrid, Real Academia de la Historia, signatura 9-1847.
- , *Il ritratto del privato politico cristiano*, Maria Luisa Doglio ed., Palermo, Sellerio, 1993.
- , *Il Romulo*, Bolonia, Clemente Ferroni, 1629.
- , *Il Tarquinio superbo*, Bolonia, Clemente Ferroni, 1632.
- , *Introduttione al racconto dei principali successi accaduti sotto il comando di Filippo IV*, Roma, Heredi del Corbelletti, 1651.
- , *Lettere a Fabio Chigi*, Maria Caterina Crisafulli ed., Fasano, Schena Editore, 1990.
- , *Memorias para la historia de Felipe III*, Madrid, Oficina Real, 1723.
- , *Successi principali della monarchia nell'anno MDCXXXIX*, Anversa, Oficina Plantiniana, 1641.
- , *Sucesos principales de la monarquía de España en el año de 1639*, Madrid, Imprenta Real, 1640.
- MELO, Francisco Manuel de, *Epanaphoras de varia historia portuguesa*, Edgar Prestage ed., Coimbra, Universidade Coimbra, 1931.
- QUEVEDO, Francisco de, *El Rómulo*, Carmen Isasi ed., Bilbao, Letras de Deusto, 1993.
- SHAW, Donald L., *Historia de los primeros años del reinado de Felipe IV*, Londres, Tamesis Books, 1968.